



Estimado/a Director/a:

La Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo, y la Dirección General de Consumo, de la Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, en colaboración con la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, de la Consejería de Educación y Formación Profesional, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, organizan, por vigésimo año consecutivo, el Concurso Escolar de consumo responsable, dirigido a los jóvenes escolarizados en 5º y 6º de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de los niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria o de Formación Profesional Básica, de los centros educativos de la Región de Murcia.

El tema elegido para la veinte edición, **curso escolar 2024/2025** es, **“CONSUMÓPOLIS 20: ¿SABES LO QUE CONSUMES? ÚNETE A UN CONSUMO MÁS CONSCIENTE Y SOLIDARIO”**, y tiene por objeto promover la reflexión, de forma crítica, solidaria, responsable y sostenible, sobre distintos aspectos del consumo responsable mediante la realización de diversas las actividades en la Ciudad de Consumopolis.

Para participar es necesario acceder a través de la página principal del Concurso Escolar que se encuentra en la **Web de la plataforma virtual de educación**, <http://www.educarm.es>, de consumo, www.consumopolis.es o en la Web <https://consumopolis.consumo.gob.es> El concurso para este curso escolar dará comienzo el 7 de octubre de 2024, estando abierta la inscripción entre el **7 de octubre de 2024 y el 28 de febrero de 2025, ambos inclusive**.

El concurso consiste en realizar un recorrido por la ciudad virtual de Consumopolis. Los componentes del equipo deberán completar el recorrido por la ciudad, resolviendo las diversas pruebas, de carácter pedagógico y lúdico, que se presentarán a lo largo del mismo. **El recorrido se podrá completar desde el 7 de octubre de 2024 hasta el 25 de marzo de 2025, ambos inclusive**.

La segunda parte, consistente en un trabajo en equipo, donde los cinco integrantes de cada equipo deberán diseñar, elaborar y presentar un trabajo sobre consumo responsable, consistente en la realización de una newsletter o boletín informativo de centro escolar que incluya noticias relacionadas sobre el lema del concurso ¿Sabes lo que consumes? Únete a un consumo más consciente y solidario. El objetivo de la newsletter o boletín informativo del centro escolar será el de informar a los lectores en el ámbito escolar, familiar y social sobre el consumo responsable. **La segunda fase, estará abierta desde el 7 de octubre de 2024, hasta el 4 de abril de 2025.**

La información detallada sobre las características del concurso y los premios establecidos, se puede descargar directamente a través de las páginas Web: www.consumopolis.com, o a través de la página de Internet: www.murciaconsumo.es, <https://consumo.carm.es> y desde la página **Web del Portal Educativo “Educarm”** <http://www.educarm.es>, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y o en la Web <https://consumopolis.consumo.gob.es> del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente, en la fecha que aparece al margen.

DIRECTOR GENERAL DE
CONSUMO

Fdo.: Alberto Sánchez Campillo

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

